

Introducción

La Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades garantiza, en su Artículo 13, la participación de los distintos sectores de la comunidad universitaria en los órganos de gobierno y representación de la universidad.

Los Estatutos de la Universidad de Málaga establecen la forma concreta en que se ha de articular la participación, determinando cuáles son los sectores de la comunidad universitaria y fijando, para cada uno de ellos, los porcentajes de representación, requisitos y procedimientos de elección. Comoquiera que, en fechas próximas, se va a proceder a la celebración de elecciones para la elección de los representantes del sector de estudiantes al Claustro de la Universidad de Málaga, con objeto de que las Asociaciones Estudiantiles puedan realizar la campaña electoral a dichas elecciones con unos recursos mínimos, procede efectuar una convocatoria pública para la distribución de subvenciones para tal fin, con cargo al presupuesto del Vicerrectorado de Estudiantes y Deporte. [Convocatoria de subvenciones para la campaña electoral]

Tal como se explica en el texto arriba citado, la universidad se responsabiliza de que los estudiantes que concurramos a unas elecciones lo hagamos en igualdad de condiciones, usando únicamente el dinero destinado a este propósito y haciendo una buena gestión del mismo. Por esto y en vista de las elecciones a claustro de noviembre de 2020 emitimos el siguiente informe de gastos para garantizar la máxima transparencia.



Presupuesto

En el artículo segundo de la convocatoria se especifica que a cada candidatura le corresponden 150€ por cada claustral electo en las elecciones de mayo de 2018 y se conceden 100€ a cada nueva candidatura. En la siguiente tabla se indican las candidaturas presentadas bajo el nombre de Eureka y la cantidad que le correspondería a cada una teniendo un total de 6950 €.

Centro	Nombre de la candidatura	Claustrales en 2018 con Eureka	Dinero que corresponde	
Facultad de Bellas Artes	Trincharte	1	150 €	
Facultad de Ciencias de la Comunicación	E-Com	4	600€	
Facultad de Ciencias de la Educación	Edustum	8	1200 €	
Facultad de Ciencias	Estudiantes de Ciencias	5	750 €	
Facultad de Ciencias de la Salud	EProSalud	3	450€	
Facultad de Derecho	Foro de Estudiantes de Derecho y Criminología	4	600€	
Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo			300€	
Escuela de Ingenierías Industriales	Estudiantes de Ingeniería	7	1050 €	
Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática	ltera	3	450€	
Facultad de Medicina	Delegación de Estudiantes de Medicina	3	450€	
Facultad de Psicología y Logopedia	Epsilom	3	3 450€	
Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Telecomunicación	Estudiantes de Teleco	Teleco Candidatura nueva 100 €		
Facultad de Turismo	Eureka-Turismo	2	300€	
Doctorado	Doctorand@s IBIMA-Eureka	Candidatura nueva	100€	
			Total: 6950 €	



Resumen de gastos

Dado que en un principio la campaña electoral se planteó en un escenario semipresencial, ejecutamos los gastos necesarios para montar stands en los distintos centros en los que nos presentamos para dar a conocer quiénes somos, nuestros logros y nuestro programa. Además, la asociación Foro de Estudiantes de Derecho y Criminología realizó un sorteo por la red social Instagram para ganar visibilidad dirigido únicamente a los estudiantes de su facultad.

Desde Eureka siempre hemos defendido un uso eficiente de los recursos públicos, por lo tanto todo el merchandising sobrante será aprovechado en futuras ocasiones.

	Artículo	Cantidad	Precio/unidad	Total
1	Camisetas	150	3.28	492.00
2	Pegatinas (pack de 1000)	1	250.00	250.00
3	Bolígrafos	500	0.35	175.00
4	Gel hidroalcohólico	200	2.76	552.00
5	Carteles A4	15	0.40	6.00
6	Carteles A3	10	0.79	7.90
7	Cinta adhesiva	1	0.67	0.67
8	<u>Tijeras</u>	1	1.23	1.23
9	Rotuladores (sorteo)	3	3.24	9.72
10	Taza (sorteo)	1	4.96	4.96
11	Mochila (sorteo)	1	8.26	8.26
12	Sudadera (sorteo)	1	20.58	20.58
	Total			1849.27 (IVA incluido)



Anexos

Tienda UMA

Sorteo realizado por la asociación Foro de Estudiantes de Derecho y Criminología.

Factura proforma:

tiendauma



Cliente Universidad de Málaga Dirección: Avda. de Cervantes 2 . C.P. 29071 FACTURA PROFORMA 2020-104

Q2918001E CIF:

Responsable del presupuesto: Sandra Mérida

pedidos@tiendauma.com

Tfno: 615737813

Detalles del Presupuesto

Referencia	Cantidad	Precio Unitario Total (NA no incluido)	Total (IVA no incluido)
Taza de cerámica, diseño Rectorado de Universidad de Málaga	4	4,96€	4,96 €
Mochila HUMUS, azul royal	1	8,26 €	8,26 €
Sudadera con capucha, color y talla a elegir	1	20,58 €	20,58€

	Base Imponible	% IVA	IVA	TOTAL	
1	33,80 €	21%	7,10 €	40,90 €	

Observaciones:

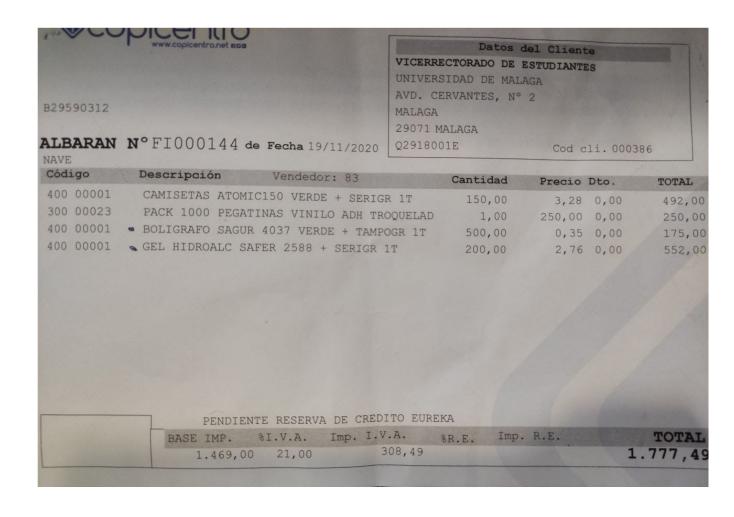
Firma y sello:

Mérida y Moreno Asociados S.L B92955632 Avda de Málaga 131, 4º A C.P.29720 Málaga



Copicentro I

Merchandising general. (Camisetas, pegatinas, bolígrafos y botes de gel)





Copicentro II

Rotuladores para el sorteo de Derecho y carteles usados por la agrupación Estudiantes de Ciencias, además de material necesario para colocarlos (tijeras y cinta adhesiva).

